

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDING SANCHEZ GARCIA SAGSA S.A., CELEBRADA EL DIA 1 de MARZO del año 2013.

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la Compañía HOLDING SANCHEZ GARCIA SAGSA S.A. el día 1 del mes de marzo del año dos mil trece a las 09h30, en el local de la empresa ubicado en la Urbanización Laguna del Sol Manzana D Solar 2, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes Accionistas: El **señor Ingeniero José Enrique Sánchez Cazar** en calidad de Presidente de la Empresa y Presidente de la Junta, propietario de DOSCIENTOS CINCUENTA ACCIONES de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor con derecho a DOSCIENTOS CINCUENTA votos, el **señor Juan Sebastián Sánchez Cazar**, propietario de DOSCIENTOS CINCUENTA ACCIONES de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor con derecho a DOSCIENTOS CINCUENTA votos, el **señor Doctor René Francisco Sánchez García**, propietario de DOSCIENTOS CINCUENTA ACCIONES de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor con derecho a DOSCIENTOS CINCUENTA votos y, el **señor Abogado René Francisco Sánchez Cazar**, propietario de DOSCIENTOS CINCUENTA ACCIONES de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor con derecho a DOSCIENTOS CINCUENTA votos . En su calidad de Gerente General de la Compañía y Secretario de la Junta, asiste también el infraescrito señor Abogado René Francisco Sánchez Cazar.

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del Orden del día elaborado para esta reunión: 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía, por el período concluido el 31 de diciembre del 2012; 2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General; y, 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

Una vez hecho el enlistamiento de los Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del Orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

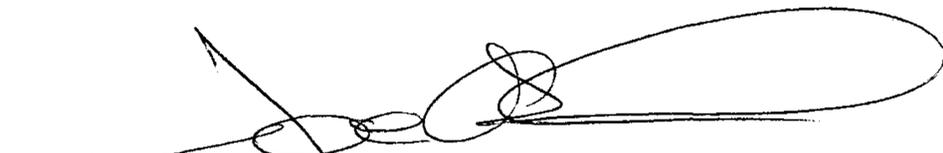
De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del día. Sobre este punto y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por la unanimidad de los un mil votos presentes, aprobar el Balance General y demás Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2012.

Sobre el segundo punto los accionistas por la unanimidad de los un mil votos presentes, aprueban el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del año 2012.

Sobre el tercer punto los accionistas igualmente por la unanimidad de los un mil votos presentes aprueban el Informe del Comisario.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma

que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 11h30; suscribiéndola todos los accionistas y la infraescrita Secretaria que certifica.



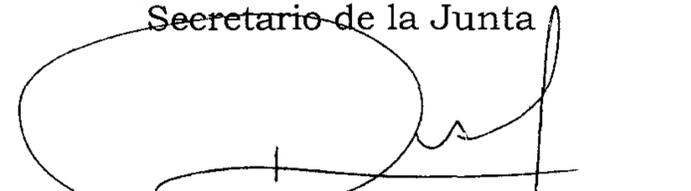
Sr. Ing. José Enrique Sánchez Cazar
Presidente



Sr. Ab. René Francisco Sánchez Cazar
Secretario de la Junta



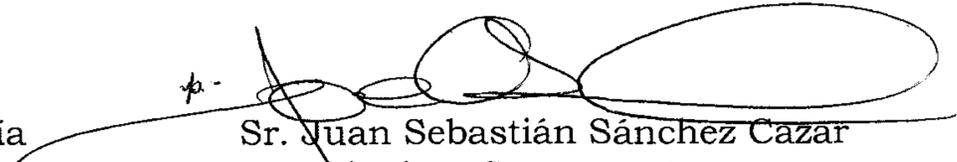
Sr. Ing. José Enrique Sánchez Cazar
Accionista Concurrente



Sr. Ab. René Francisco Sánchez Cazar
Accionista Concurrente



Sr. Doctor René Francisco Sánchez García
Accionista Concurrente

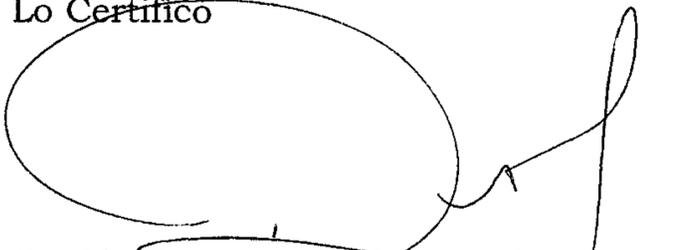


Sr. Juan Sebastián Sánchez Cazar
Accionista Concurrente

CERTIFICO QUE: La preinserta Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía HOLDING SANCHEZ GARCIA SAGSA S. A., es copia fiel del original que obra en el archivo de la Compañía, al que me remito.

Guayaquil, primero de marzo del año dos mil trece.

Lo Certifico



Sr. Ab. René Francisco Sánchez Cazar
Secretario de la Junta